

## **Repara tu Deuda Abogados cancela 34.759€ en Polinyá (Barcelona) con la Ley de la Segunda Oportunidad**

**Es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España desde su creación en el año 2015**

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de Germán Ramírez San Lorenzo, vecino de Polinyá (Barcelona), soltero, con una hija, a quien el Juzgado de Primera Instancia nº1 de Sabadell ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberándole de una deuda que ascendía a 34.759 euros. VER SENTENCIA.

El exonerado ha sido sorprendido a su llegada a los juzgados donde se le ha hecho entrega de la sentencia que le cancela todas sus deudas. VER VIDEO.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "Germán Ramírez quería hacer frente a todos los pagos que tenía. Decidió pedir un préstamo elevado pero cuando vio que no llegaba a todo, fue pidiendo algunos más pequeños. Sin embargo, lo que consiguió fue tener una deuda aún mayor".

Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, cada vez más personas acuden a este mecanismo legal, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 45 millones de euros de deuda.

Es importante resaltar que el número total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad se ha incrementado considerablemente. Este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas de España, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. "Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país y hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya", explican los abogados.

La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos específicos como, por ejemplo, actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Polinyá \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>